

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/JMRS/DCS

107543

3207

Nº 2247 / P 2020 /
Materia: Sumario

24 SEP 2020

LAS CONDES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4706 del 11 de agosto de 2020, que instruyó Investigación Sumaria en contra del funcionario señor **PATRICIO ALVARADO NEIRA**, Vista del Investigador: Informe N° 1015 del 17 de septiembre de 2020 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía N° 13021 de fecha 21 de septiembre de 2020; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2175 del 30 de marzo de 2020.

DECRETO

1.- SOBRESÉASE, a don **PATRICIO ALVARADO NEIRA**, RUT: [REDACTED], Planta grado 14°, Planta Auxiliar, dependiente de la Dirección/ de Desarrollo Comunitario, por Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4706 del 11 de agosto de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Investigador (Teresa Larenas D.)
- Of. de Parte
- Interesado

